



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
EV-70221

C. CONTRERAS BERMUDEZ JAIME ARTURO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: GRANJA PARTICULAR

DOMICILIO: CALLE VALLE DE LAS FLORES Y 17A S/N COL. VALLE DE CHIHUAHUA

FECHA: 15-08-2021

HORARIO: 19:00 A 24:00 HRS

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD, AFORO 50% MAXIMO 100 PERSONAS, EL PERMISO SOLO AUTORIZA EL DESARROLLO DEL EVENTO EN EL HORARIO ESTIPULADO Y EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

09-08-2021

ATENTAMENTE

LUIS RAUL ALBERTO VARGAS ORTEGA
JEFE CONTROL Y SEGUIMIENTO



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**